

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se admite a seguir los cursos de la Escuela Diplomática, como alumnos de la misma a veinte aspirantes que se citan.

Elmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 78 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955; en el Decreto de 5 de abril de 1962 y Orden de este Ministerio de 9 de mayo del pasado año, he tenido a bien admitir a seguir los cursos de la Escuela Diplomática en calidad de alumnos de la misma a los siguientes veinte aspirantes, que han sido propuestos por el Tribunal que ha juzgado los exámenes de ingreso para cubrir las veinte plazas convocadas por la Orden citada:

D. Luis de la Torre de Andrés.
D. Emilio Cassinello Aubán.
D. Alvaro de Castilla y Bermúdez Cañete.
D. José Cuenca Anaya.
D. José Pedro Pérez Rodrigo.
D. Joaquín Pérez Gómez.
D. Jesús Ezquerro Calvo.
D. Pablo Benavides Salas.
D. Antonio Alonso Madero.
D. Vicente Fernández Trelles.
D. César González Palacios.
D. Camilo Barcia García-Villamil.
D. Ramiro Pérez-Maura y Herrera.
D. José Antonio López Zatón.
D. Luis Martínez-Agulló Sanchis.
D. Carlos Westerdorp y Cabeza.
D. Antonio Ortiz García.
D. Joaquín Muñoz del Castillo.
D. Manuel González-Haba Guisado.
D. Justo Carlos Abellá Ramallo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1964.

CASTIELLA

Elmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 2 de julio de 1964 por la que es admitido a examen para ingreso en las Secciones de Medicina y Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada, así como en el Cuerpo de Intervención, al personal que se menciona.

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 20 de marzo del año en curso para ingreso en las Secciones de Medicina y Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada, así como en el Cuerpo de Intervención, son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio, debiendo efectuar su presentación en el mismo el día 2 de noviembre próximo, a las diez horas:

Número	Nombre y apellidos
<i>Sección de Medicina del Cuerpo de Sanidad</i>	
1	D. Gerardo González Fajo.
2	D. José Angel Sinda Morón.
3	D. Gonzalo Civantos López-Villalta.
4	D. Gonzalo Otero Codesal.
5	D. Luis Alonso Ortega.
6	D. Javier Pérez Villanueva.

Número	Nombre y apellidos
7	D. Francisco Gómez Sabrido.
8	D. José Jiménez Cañizares.
9	D. Victor Inchausti Sánchez.
10	D. Manuel Rabadán Marina.
11	D. Miguel Angel Díaz Montero.
12	D. Juan José Vidal Peláez.
13	D. Herminio Méndez Fernández.
14	D. Jaime del Campo Urbano.
15	D. Eugenio Núñez Muñoz.
16	D. José Luque Pérez.
17	D. Julián Reynaldo Gutiérrez.
18	D. Ramón Bancos García-Roves.
19	D. Antonio Méndez García.
20	D. Agustín Montero García.
21	D. Alfonso Alvarez Tremps.
22	D. José Antonio Javierre Aso.
23	D. José Riquelme Abad.
24	D. José Antonio Colombo Aragón.
25	D. Manuel Peña-Rey Bouzas.
26	D. Fernando Peñarrubia García.
27	D. José María Hernández Cochón.
28	D. Angel Fernández Dueñas.
29	D. Luis María Fernández Portal.
30	D. Fernando Cavanillas de Blas.
31	D. Luis Salto Hernández.
32	D. Guillermo Yáñez Marchena.
33	D. Ignacio Estevan Alberto.
34	D. Antonio López-Quifones Pérez.
35	D. Manuel López López.
36	D. Guillermo Delgado Bartoioimé.
37	D. Manuel Ruiz Caballero.
38	D. Gonzalo Enriquez Broncano.
39	D. Fernando do Pazo Agrelo.
40	D. Francisco Sanz Morales.
41	D. Arturo Díaz Suárez.
42	D. Javier Rodríguez Vázquez de Prada.
43	D. Miguel Rodríguez Santamaría.
44	D. Salvador Pereira Miguez.
45	D. Julio César Legido Arce.
46	D. Evaristo Quevedo Morales.
47	D. Jaime Pérez Crespo.
48	D. Jaime Alonso Fernández.
49	D. Julio Ruiz-Zorrilla Martínez.
50	D. José Ignacio Arance de Prada.
51	D. Angel Villoldo Alonso.
52	D. Fernando García Prado.
53	D. José Antonio Sánchez Almuzara.

Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad

1 D. Jesús Pérez de Cisneros.
2 D. Manuel Parco Cuecas.
3 D. Fernando Losa Quintana.

Cuerpo de Intervención

1 D. Manuel Abeledo Maristany.
2 D. Enrique Grau Penades.
3 D. José Antonio Jádenes Lameiro.
4 D. Vicente Planelles Lazaga.
5 D. Juan Jesús Taboada Vázquez.
6 D. Fermín Pastor Arias.
7 D. Julio César de Cos Jährling
8 D. Angel Fernando de Abárzuza Abárzuza.—Plaza de gracia.
9 D. Manuel Fernández Fábregas.
10 D. Antonio Cepero Cruceira.
11 D. Pedro Luis Espinosa Camacho.
12 D. Juan Manuel Lojo Aller.
13 D. Manuel García-Agulló Orduña.
14 D. Juan Fernando Casamayor Coloma.
15 D. José Machuca de Castro.
16 D. Lorenzo Rubio Aranguren.
17 D. Rogelio José María Martínez Vázquez.
18 D. José Antonio de Luque Cánova.
19 D. Antonio Torres González-Novelles.
20 D. José Ramón Casas Vázquez.
21 D. Sebastián Moll de Miguel.
22 D. Andrés Salto Hernández.